

FORTALECIMIENTO PROCESOS DE FORMACIÓN MUSICAL Y ARTÍSTICO DE
LA ESCUELA DE MÚSICA Y ARTES FILEMON QUIROZ DE BECERRIL (CESAR)

INFORME TÉCNICO

No. 007/2025

CONVENIO DE ASOCIACIÓN

PC No. 015/2025

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO
CULTURAL DE BECERRIL “FUNFODCUB”

INFORME TÉCNICO No. 007
CONVENIO DE ASOCIACIÓN PC No.015 DE 2025

INFORME DE ACTIVIDADES	
INFORME No.	007
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	FORTALECIMIENTO PROCESOS DE FORMACIÓN MUSICAL Y ARTÍSTICO DE LA ESCUELA DE MÚSICA Y ARTES FILEMON QUIROZ DEL MUNICIPIO DE BECERRIL, CESAR. Parágrafo: Alcance del objeto: Con la finalidad de ejecutar las actividades correspondientes a los ítems: 2.1. Administración programa de promoción y divulgación. 2.2. Promoción y divulgación de los procesos culturales del municipio. 2.3. Fortalecimiento de los procesos de formación mediante el mantenimiento y recuperación de los instrumentos musicales. 2.4. Promoción y Fortalecimiento académico de los procesos de formación.
OBJETO	INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN PC No.015 DE 2025 SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN FUNFODCUB Y EL MUNICIPIO DE BECERRIL, CUYO OBJETO ES: FORTALECIMIENTO PROCESOS DE FORMACIÓN MUSICAL Y ARTÍSTICO DE LA ESCUELA DE MÚSICA Y ARTES FILEMON QUIROZ DEL MUNICIPIO DE BECERRIL, CESAR, Parágrafo: Alcance del objeto: Con la finalidad de ejecutar las actividades correspondientes a los ítems: 2.1. Administración programa de promoción y divulgación. 2.2. Promoción y divulgación de los procesos culturales del municipio. 2.3. Fortalecimiento de los procesos de formación mediante el mantenimiento y recuperación de los instrumentos musicales. 2.4. Promoción y Fortalecimiento académico de los procesos de formación
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BECERRIL
CONTRATISTA	FUNFODCUB
NIT	900227954-1
REPRESENTANTE LEGAL	MARLENE CRUZ MENDOZA
CEDULA DE CIUDADANÍA	26.872.812
PERÍODO INFORMADO	30 DE NOVIEMBRE A 29 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DEL INFORME	29 DE DICIEMBRE DE 2025
PROPÓSITO GENERAL	
La Fundación para el Fomento y Desarrollo Cultural de Becerril "FUNFODCUB", se permite rendir informe Parcial de Actividades realizadas de acuerdo con las obligaciones establecidas en el Convenio de Asociación PC No.015 de 2025, cuyo objeto es: FORTALECIMIENTO PROCESOS DE FORMACIÓN MUSICAL Y ARTÍSTICO DE LA ESCUELA DE MÚSICA Y ARTES FILEMON QUIROZ DEL MUNICIPIO DE BECERRIL, CESAR, Parágrafo: Alcance del objeto: Con la finalidad de ejecutar las actividades correspondientes a los ítems: 2.1. Administración programa de promoción y divulgación. 2.2. Promoción y divulgación de los procesos	

culturales del municipio. 2.3. Fortalecimiento de los procesos de formación mediante el mantenimiento y recuperación de los instrumentos musicales. 2.4. Promoción y Fortalecimiento académico de los procesos de formación; en actividades Fortalecimiento, promoción y divulgación de los procesos de formación musical.	
ACTIVIDADES REALIZADAS	
2	COMPONENTE DOS: APOYO PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE BECERRIL
ITEM M 2.1.	ADMINISTRACIÓN, DIFUSIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL
<p>Continuando con la ejecución del Programa de Fortalecimiento de Procesos de formación musical y artístico de la Escuela de Música y Artes Filemón Quiroz del municipio de Becerril.</p> <p>El personal Administrativo a cargo, continúa su labor para la efectiva ejecución y puesta en marcha del Proyecto; realizando actividades individuales y/o grupales acordes al cargo que cada uno ocupa dentro del proyecto; desde la planificación y organización, asesorías y supervisión; así como la apoyo y realización de actividades diarias inherentes al manejo y realización del proyecto.</p>	
ITEM 2.1.1	Coordinador General del Programa
<p>Diseño, ajuste y ejecución del plan de trabajo general del proyecto, garantizando la coherencia con los objetivos del Convenio de Asociación No. 015 de 2025.</p> <p>Coordinación de la programación de actividades formativas, clases y eventos de la Escuela de Música y Artes Filemón Quiróz.</p> <p>Orientación estratégica a los instructores y equipos de apoyo para el cumplimiento de metas y cronogramas establecidos.</p> <p>Comunicación permanente con las entidades participantes para garantizar la correcta articulación entre la Fundación FUNFODCUB y la Alcaldía de Becerril.</p> <p>Apoyar y facilitar el desarrollo de las actividades programadas durante el mes de diciembre en los distintos cursos de Formación para el trabajo.</p> <p>Planeación integral del evento de clausura, incluyendo agenda artística, presentaciones musicales y reconocimientos.</p> <p>Coordinación con instructores, estudiantes y equipos de trabajo para asegurar la adecuada ejecución de la programación.</p>	

Supervisión del montaje técnico, escenografía, sonido y logística general del evento.

Acompañamiento y Asesoría en las distintas actividades para el cierre y clausura del programa.

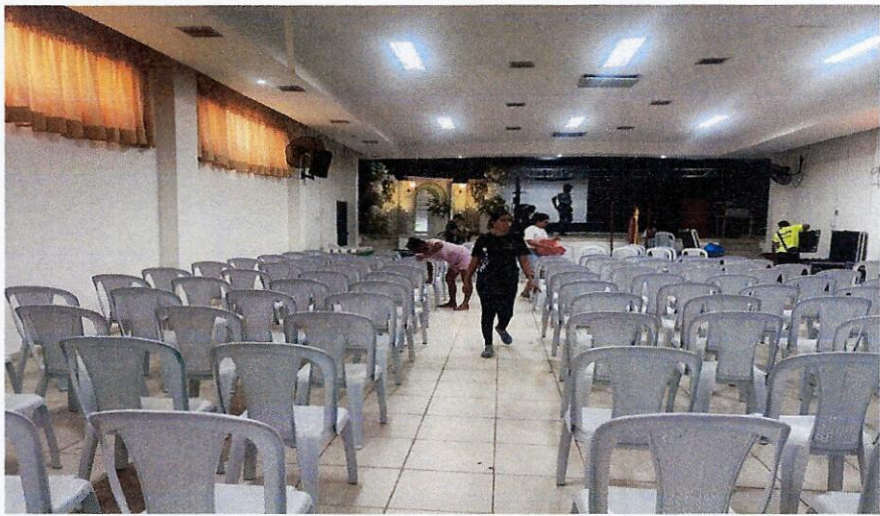
Recolección de evidencias del evento final para su incorporación en el informe de cierre del convenio.

Sistematización de resultados obtenidos en los procesos de formación musical y artística.

Evaluación del cumplimiento de metas, indicadores y productos del convenio.

Presentación del informe final técnico y administrativo ante la Fundación y la Alcaldía de Becerril.







ITEM
2.1.2.

Asistente Administrativo

El asistente Administrativo, realiza la Gestión de documentos, llevó a cabo la revisión y clasificación de documentos; de esta forma se procedió al archivado de documentos físicos y electrónicos.

Apoyo en la gestión documental: Organización, clasificación y archivo físico y digital de documentos relacionados con el convenio.

Elaboración y actualización de bases de datos relacionadas con beneficiarios, docentes, procesos formativos y actividades del proyecto.

Radicación, control y archivo de comunicaciones oficiales internas y externas.

Manejo de correspondencia física y electrónica asociada al desarrollo del convenio.

Programación de reuniones: Se realizó la coordinación de reuniones y actividades programadas durante el mes de diciembre.

Preparación de insumos administrativos necesarios para la ejecución de las actividades formativas y artísticas de la Escuela de Música y Artes Filemón Quiróz.

Se brindó apoyo en la elaboración del cronograma para las actividades asignadas en el mes de Diciembre; se apoyó en la gestión y coordinación de las actividades orientadas a los Actos de Clausura y Graduación de los diferentes Cursos de Formación para el trabajo.

Organización y consolidación de listados de asistencia para los participantes y público asistente al acto de clausura.

Coordinación logística para la realización del evento de clausura de las actividades formativas de la Escuela de Música y Artes Filemón Quiróz, incluyendo reserva de espacios y la organización de documentos y Diplomas.

Consolidación de evidencias fotográficas, listados de asistencia, actas y demás soportes requeridos para el seguimiento del Convenio de Asociación No. 015 de 2025.

Elaboración de informes parciales administrativos para uso interno de la Fundación FUNFODCUB.

Apoyo y acompañamiento general durante el evento de clausura, brindando soporte administrativo para garantizar el cumplimiento de la programación prevista.

Evidencias:









ITEM 2.1.3.	Gestor de Redes Sociales
<p>Crear, programar y publicar contenido visual y textual en plataformas como Facebook y/o YouTube, con el fin de promover eventos culturales, clases abiertas, y presentaciones artísticas de la fundación.</p> <p>Responder comentarios y mensajes directos para mantener una comunidad activa y comprometida.</p> <p>Gestión de Redes Sociales</p> <p>Crear, programar y publicar contenido visual y textual en plataformas como Facebook y YouTube, con el fin de promover eventos culturales, clases abiertas, y presentaciones artísticas de la fundación.</p>	

Responder comentarios y mensajes directos para mantener una comunidad activa y comprometida.

Diseño y Actualización de la Página Web

Mantener el sitio web actualizado con la información de talleres, eventos, convocatorias y noticias culturales. Subir contenido multimedia como fotos y videos de presentaciones o ensayos. Optimizar el sitio para SEO con palabras clave relacionadas a la música, el baile y la cultura.

Acompañamiento y documentación de talleres y clases

Se realiza el acompañamiento a las diferentes actividades desarrolladas por la Fundación Funfodcub, con el propósito de documentar y destacar las actividades formativas realizadas con la comunidad. Durante estas jornadas se registran los procesos mediante fotografías, videos y reseñas que reflejan la participación, el aprendizaje y los logros de los beneficiarios.

Coordinación en clausura de Actividades

Coordinación logística para la realización del evento de clausura de las actividades formativas de la Escuela de Música y Artes Filemón Quiróz, incluyendo verificación de sonido, iluminación y montaje.

- Elaboración y gestión de invitaciones dirigidas a autoridades municipales, instructores, estudiantes, padres de familia y comunidad en general.
- Registro fotográfico y recopilación de evidencias del evento para su incorporación en el informe final y en los soportes del Convenio de Asociación No. 015 de 2025.

-



EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE MÚSICA Y ARTES
"FILEMON QUIROZ" DE BECERRIL (CESAR)

INVITA:

Ceremonia de Graduación y Certificación

Un acto solemne que celebra la culminación de
los Programas de Formación Musical y Artístico
de la Escuela de Música y Artes Filemón Quiroz.

Diciembre **15** 4:00 pm

Auditorio "Lorenzo Rojas", Institución
Educativa "Ángela María Torres Suarez"
Sede Bachillerato.



Alcaldía de
BECERRIL



LO PROMETIMOS...LO GESTIONAMOS...Y LO ESTAMOS CUMPLIENDO...

Hoy queremos compartir el sentir que nos une por la Música y las Artes, de manera especial es motivo de much... Ver más



No hay palabras para describir la emoción de ver a nuestros estudiantes recibir sus certificados. La ceremonia fue todo un éxito y una verdadera fiesta del arte. 🎉🎵

Nada de esto sería posible sin el respaldo de quienes creen en la transformación social a través de la cultura. Gracias a:

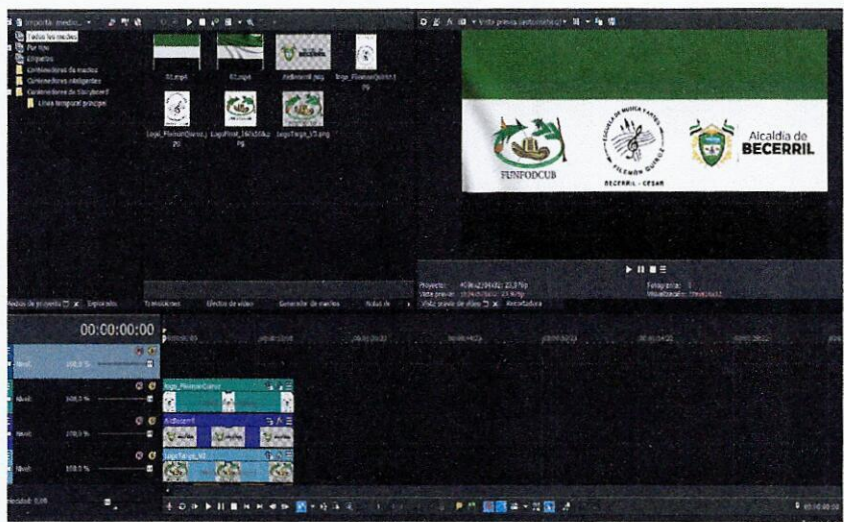
- 👤 Nuestro Alcalde Fabian Eduardo Martínez García.
- 👤 Nuestra Gestora Social Sra. Carmela García Romero.
- 👤 Nuestro Secretario de Gobierno Kevin Osorio.

Su presencia y apoyo constante hacen que la música y el arte sigan vivos en nuestro municipio. 🙏

Pero el aplauso más fuerte es para nuestros graduandos. 🎉 Gracias por su disciplina y pasión.

¡Hoy demostramos que el arte vale la pena! ❤️





ITEM 2.4.	PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO ACADÉMICO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN
ITEM 2.4.1	ACTUALIZACIÓN PEI - FORMACIÓN MUSICAL

<p>DISEÑO Y ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)</p> <p>ACTUALIZACIÓN DEL PEI: INCLUSIÓN, MODALIDAD HÍBRIDA Y OPTIMIZACIÓN DE CARGA HORARIA</p> <p>1. Contexto y Justificación del Programa en Becerril</p> <p>La inclusión de los técnicos en Transmisión Audiovisual y Operaciones de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC), Técnico Laboral Compositores coreógrafos e intérpretes de la danza, se alinea directamente con el objetivo del PEI de potenciar el talento local.</p> <p>Estos programas están estratégicamente diseñados para formalizar los conocimientos adquiridos a lo largo de la vida artística, cultural y empírica de los jóvenes del municipio de Becerril. Se busca certificar las competencias que muchos ya poseen en manejo de sonido para eventos o uso de herramientas digitales para emprendimientos.</p> <p>2. Optimización de la Intensidad Horaria (Reducción de 600 a 500 horas)</p> <p>Se propone una reducción de la carga académica total de 600 a 500 horas por programa técnico.</p> <p>Razón Fundamental: Conocimientos Previos</p> <p>Esta optimización se justifica plenamente debido a que la población objetivo (jóvenes de Becerril) ya cuenta con conocimientos previos significativos en las áreas a formalizar. La reducción horaria permite:</p> <ul style="list-style-type: none">• Mayor Eficiencia: Enfocar el tiempo lectivo en la validación, estandarización y profundización de las competencias ya existentes, en lugar de iniciar desde cero.•• Formalización Rápida: Lograr la certificación técnica en un tiempo menor, facilitando la inserción laboral o el inicio de emprendimientos propios.

-
- **Articulación Curricular:** Eliminar contenidos introductorios que el estudiante ya domina, destinando esas horas a proyectos aplicados y prácticas intensivas.

3. Implementación del Modelo Híbrido y Asincrónico (Vigencia 2026)

Para asegurar que las 500 horas sean altamente efectivas y accesibles, se implementará un Modelo Híbrido de Enseñanza a partir del año académico 2026, combinando clases presenciales, virtuales sincrónicas y, crucialmente, el componente asincrónico.

A. Clases Presenciales y Virtuales (Sincrónicas)

-
- **Foco Presencial:** Uso de laboratorios y equipos para el desarrollo de competencias prácticas, como el montaje y prueba de sistemas de amplificación de sonido (Audiovisual) y la configuración de servidores y redes (TIC).
-
- **Foco Virtual Sincrónico:** Discusión de teoría avanzada, análisis de casos de estudio y tutorías en vivo, aprovechando la flexibilidad para los estudiantes que combinan el estudio con actividades laborales o artísticas.

B. Componente Asincrónico (Clave para la Eficiencia 2026)

- **Definición:** Uso de plataformas de gestión del aprendizaje (LMS) para que los estudiantes accedan a material, realicen actividades y entreguen proyectos fuera de los horarios fijos.
-
- **Aplicación en la Reducción Horaria:** El componente asincrónico absorbe el tiempo dedicado a actividades que no requieren la presencia física del instructor, como la práctica de *rendering* de video, la programación *front-end*, o la investigación de *keywords* para Marketing Digital. Esto garantiza que la reducción de 100 horas no comprometa la calidad, sino que la distribuya de manera más inteligente y flexible.

4. Conclusiones y Propuesta de Valor

La actualización del PEI con la inclusión de los nuevos cursos técnicos en junto con la optimización horaria a 500 horas y la adopción del modelo híbrido a partir de 2026, crea una propuesta de valor única para la juventud de Becerril.

Se logra un balance ideal entre:

1. Reconocimiento del Talento Local: Formalizando los conocimientos artísticos y empíricos.
2. Eficiencia Académica: Reduciendo el tiempo de estudio sin sacrificar la calidad.
3. Flexibilidad Laboral: Adaptando la enseñanza a las dinámicas de vida del estudiante a través del modelo asincrónico.

Se recomienda la aprobación inmediata de esta actualización para iniciar los preparativos logísticos y tecnológicos necesarios para la vigencia 2026.

Diseño y Actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI):

- **Revisión exhaustiva:** Se llevó a cabo un análisis detallado del PEI existente, identificando fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad.
-
- **Actualización de la visión y misión:** Se reformularon los lineamientos estratégicos de la institución, alineándolos con las necesidades actuales de la comunidad educativa y las tendencias en el ámbito musical y artístico.
-
- **Definición de objetivos específicos:** Se establecieron metas claras y medibles para cada área del PEI, con el fin de garantizar el logro de los resultados esperados.
-
- **Diseño de estrategias pedagógicas:** Se desarrollaron nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje, basadas en metodologías activas y enfocadas en el desarrollo integral de los estudiantes.

DISEÑO Y ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LOS TALLERES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO Y EL DESARROLLO HUMANO.

- **Análisis curricular:** Se evaluaron los planes de estudio de los talleres de formación existentes, identificando posibles vacíos o duplicidades.
-
- **Incorporación de nuevas áreas:** Se incluyeron nuevas áreas de formación que responden a las demandas del mercado laboral y a las preferencias de los estudiantes.
-
- **Actualización de contenidos:** Se revisaron y actualizaron los contenidos de cada taller, incorporando las últimas tendencias y avances en el campo de la música y el arte.
-
- **Diseño de proyectos prácticos:** Se diseñaron proyectos prácticos que permitan a los estudiantes aplicar los conocimientos

adquiridos en situaciones reales.

REALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICO

DIAGNÓSTICO:

1. *Diagnóstico para la Selección del Personal Estudiantil:*

- **Definición de perfil:** Se estableció un perfil del estudiante ideal, considerando aspectos como habilidades artísticas, motivación y compromiso.
-
- **Diseño de instrumentos de evaluación:** Se elaboraron instrumentos de evaluación (pruebas teóricas, audiciones, entrevistas) para seleccionar a los estudiantes más adecuados para cada taller.
-
- **Proceso de selección transparente:** Se implementó un proceso de selección transparente y justo, garantizando la igualdad de oportunidades para todos los aspirantes.

2. *Talleres de Formación a Realizar:*

- **Diversidad de oferta:** Se diseñó una oferta formativa variada y flexible, que abarque diferentes disciplinas artísticas (música, danza, artes visuales, etc.) y niveles de formación (iniciación, intermedio, avanzado).
-
- **Articulación con el entorno:** Se establecieron alianzas con instituciones culturales y artísticas de la región, para ofrecer talleres especializados y ampliar las oportunidades de los estudiantes.

Las actividades realizadas han permitido fortalecer significativamente la Escuela de Música y Arte Filemón Quiroz, posicionándola como un referente en la formación artística de la región.

Se logró materializar con éxito la implementación y puesta en marcha de los tres Cursos Técnicos de Formación para el Trabajo, los cuales fueron aprobados por la Secretaría de Educación Departamental del Cesar, y obtuvieron el registro los siguientes Programas a saber:

1. Conocimiento Académico en Artes

Resolución No.004716 11 de Marzo de 2025

2. Conocimiento Académico en Elaboración Artesanal de Instrumentos Musicales.

Resolución No. 004896 13 de Marzo de 2025

3. Conocimiento Académico en Reparación y Mantenimiento de Instrumentos Musicales.

Resolución No. 005104 17 de Marzo de 2025

Los resultados obtenidos son el fruto de un trabajo colaborativo entre los diferentes actores de la comunidad educativa, y demuestran el compromiso de la institución con la excelencia académica y el desarrollo integral de sus estudiantes.

SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

1. Socialización con los Estudiantes:

- **Eventos informativos:** Se organizaron eventos informativos para dar a conocer a los estudiantes los nuevos programas académicos, los beneficios de estudiar en la escuela y las oportunidades de desarrollo profesional.
- **Material promocional:** Se elaboró material promocional (folletos, videos, redes sociales) para difundir la información de manera efectiva.
- **Encuentros personalizados:** Se ofrecieron encuentros personalizados con los estudiantes para resolver sus dudas y orientarlos en la elección de su formación artística.









ITEM 2.4	PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO ACADÉMICO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN
ITEM 2.4.2	Cursos Especiales de Formación para el Trabajo
<p>Se culminó con éxito las clases en los diferentes Cursos Especiales de Formación para el Trabajo; según la oferta académica de la Escuela de Música y Artes Filemón Quiroz de Becerril, que en este semestre, ofertó Tres Cursos Especiales para el Trabajo a saber:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Conocimientos Académicos en Artes2. Conocimiento Académico en Reparación y Mantenimiento de Instrumentos	

Musicales

3. Conocimiento Académico en Elaboración Artesanal de Instrumentos Musicales.

Durante este período, el grupo de Docentes, Estudiantes, la Coordinadora Académica y todo el equipo administrativo de la Fundación, centraron sus esfuerzos en la organización y realización de la Ceremonia de Graduación.

El cuerpo docente con los alumnos de los diferentes Cursos de Formación para el Trabajo; realizaron el montaje de las obras preparadas para presentar en la Ceremonia de Graduación.

Para poder realizar una magnífica presentación, organizaron bajo la asesoría, seguimiento y acompañamiento de los docentes de las diferentes áreas, los respectivos ensayos; lo cual se vio reflejado en una presentación impecable de las obras montadas para tal fin.

Se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación de los Cursos Especiales de Formación para el Empleo y el Desarrollo Humano; con la asistencia y el acompañamiento del Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos del Municipio de Becerril, Dr. Kevin Osorio; el Coordinador Municipal de Cultural, Lic. José Salatiel Madrid, y el Coordinador del programa de Juventudes Dr. Albarracín; quienes de parte de la institucionalidad acompañaron el proceso y Ceremonia de Graduación.

La Gestora Social del Municipio, señora Carmela García Romero, quien en todo el devenir de este proceso, estuvo atenta al mismo, y brindando el apoyo y acompañamiento Institucional; por motivos de orden público, no pudo asistir a la ceremonia; envió un emotivo y diciente mensaje a los graduandos y a todo el equipo de trabajo, que hicieron posible la culminación exitosa de este proceso de formación.

De este grupo de Estudiantes culminaron su proceso formativo de manera exitosa, en los diferentes programas de Formación para el trabajo y el Desarrollo Humano a saber:

1.- CONOCIMIENTO ACADÉMICO EN ARTES: 15

2.- CONOCIMIENTO ACADÉMICO EN MANTENIMIENTOS Y REPARACIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES: 8

3.- CONOCIMIENTO ACADÉMICO EN ELABORACIÓN ARTESANAL DE INSTRUMENTOS MUSICALES: 7

Para un total de Treinta (30) Estudiantes beneficiados y graduados en los diferentes procesos de formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.

Por su parte, la Coordinadora Académica, que tiene bajo su responsabilidad Coordinar, organizar y orientar todo el proceso Académico, con los profesores, instructores y alumnos; de los diferentes cursos Especiales de formación para el Trabajo, durante este periodo se encargó de Coordinar todo lo inherente a la Ceremonia de Graduación y Acto de Clausura.

El presente informe expone las acciones realizadas en el rol de Psicóloga y Coordinadora Académica durante la etapa final del proyecto de formación musical y artística. En este periodo de cierre se brindó acompañamiento y asesoría para asegurar que las Actividades culminaran de manera organizada, coherente y en condiciones que favorecieran el bienestar emocional y la convivencia de los participantes.

1. Acompañamiento pedagógico en el cierre del proceso

Se efectuó un acompañamiento directo para verificar el cumplimiento de los objetivos planteados, revisar la pertinencia metodológica y garantizar que las actividades de clausura respondieran a los lineamientos del proyecto. Este proceso permitió consolidar el trabajo pedagógico desarrollado durante el ciclo formativo.

2. Seguimiento al proceso final de los estudiantes

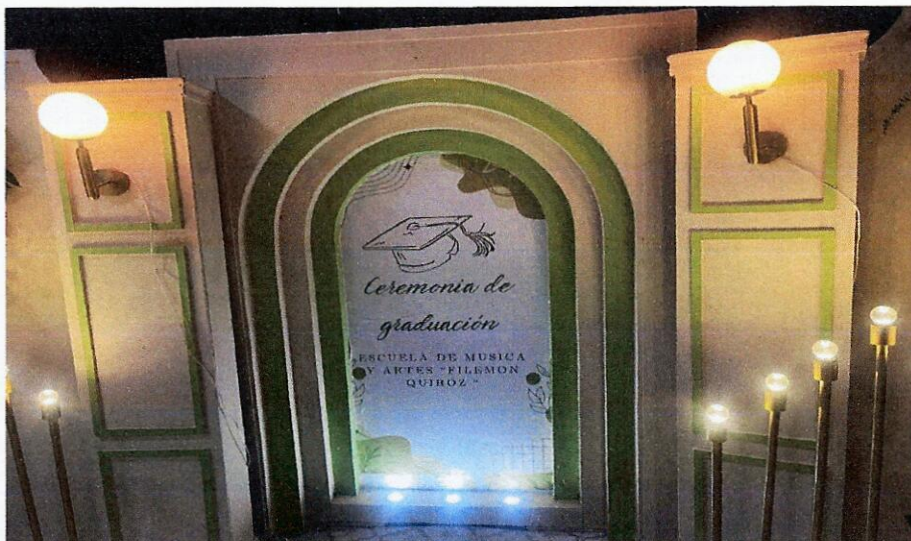
Se realizó observación y monitoreo del rendimiento, participación y dinámica grupal de los estudiantes en las últimas actividades, tanto presenciales como virtuales. Este seguimiento permitió evaluar el cierre del proceso formativo, identificar avances significativos y registrar aspectos claves del desempeño académico de los participantes.

Se realizaron actividades con el equipo Administrativo, tendientes a la planificación y organización de los Actos de Clausura y Graduación de los diferentes Cursos de Formación para el trabajo.

Se participó activamente en la Gala de Graduación de los Cursos de Formación para el Trabajo, formando parte de los Actos protocolarios y de toda la Ceremonia en general; realizando entrega de Diplomas, Medallas y reconocimientos a los estudiantes.









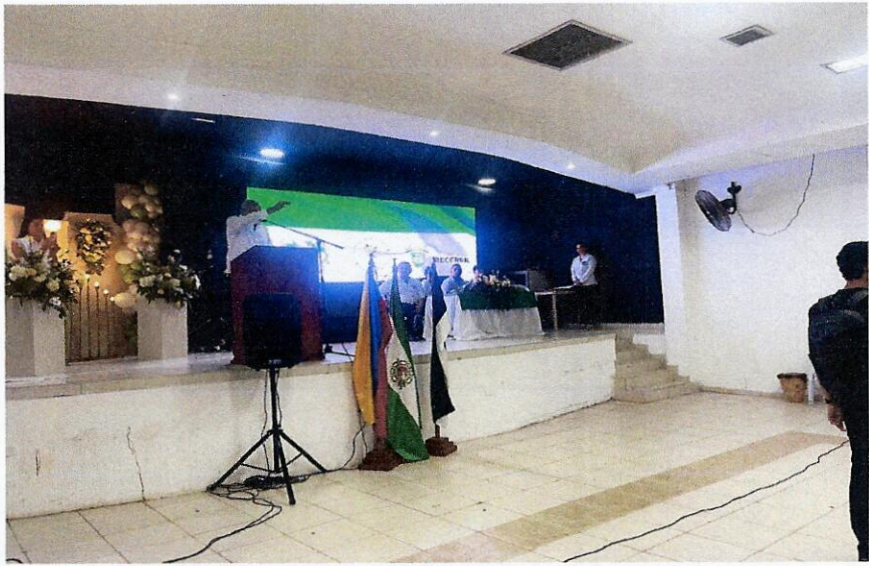












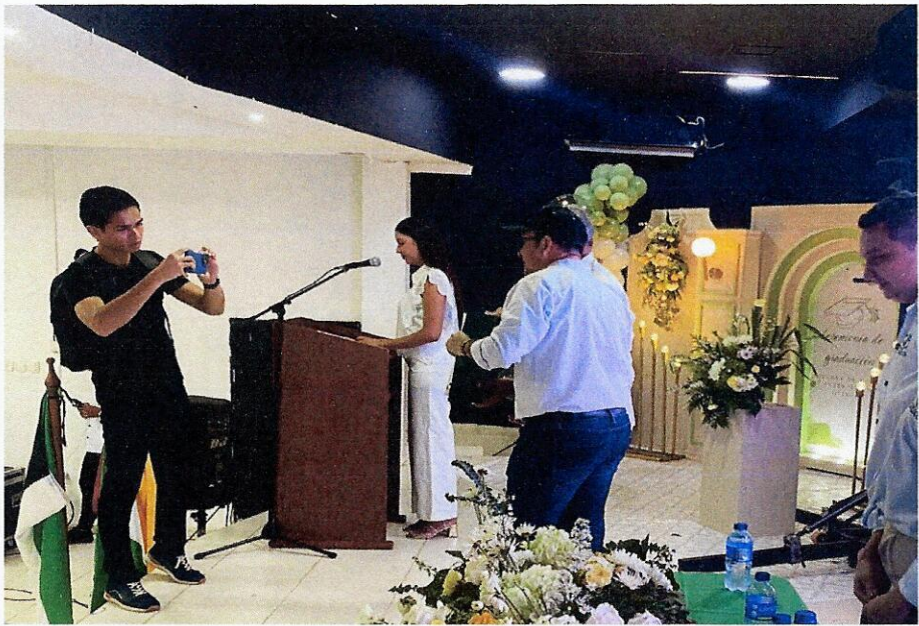












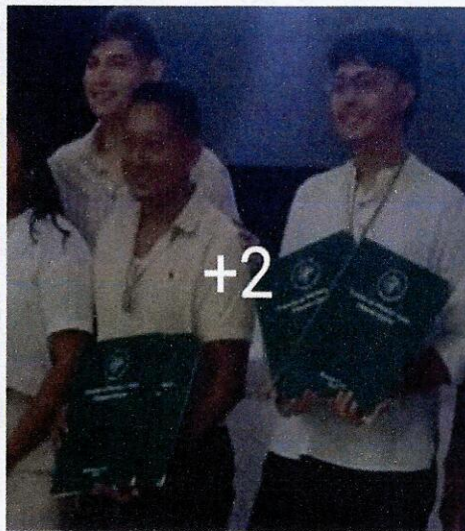
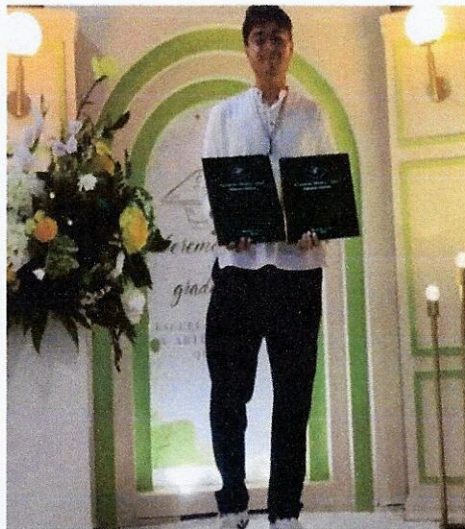
2:54 p. m. 📶 🔊 📷 📱 •

111 K/S 📶 Voz 4G Vo 4G 🔋 38



Ader Amari

16 h • 👥



52



10



